

Pospandemia y presencialidad plena en las universidades nacionales. El caso de la UNAHUR

Yesica Pereira

Introducción

La pandemia por COVID-19 repercutió no solo en la salud, sino también en el sistema educativo. En este marco, las actividades en las universidades de nuestro país fueron reprogramadas o modificadas por la emergencia sanitaria. Entre ellas, cabe mencionar la readecuación del formato tradicional de cursada para garantizar la continuidad pedagógica de los y las estudiantes de manera virtual, ofrecer servicios a la comunidad para contemplar las diversas demandas sociales, acompañar colectivamente a las instituciones de la educación formal y no formal y disponer la utilización de espacios para el sistema de salud.

En el año 2021 se inició un proceso de retorno paulatino a las clases presenciales, con el objetivo de recuperar la presencialidad plena a partir del primer cuatrimestre del año 2022.¹ Cada institución, de acuerdo a la disponibilidad de los

1 Ministerio de Educación, “Perczyk: ‘Recuperamos la presencialidad plena en las universidades de todo el país’”, 15 de febrero de 2020, *Argentina.gob.ar* [en línea], disponible en <https://www.argentina.gob.ar/noticias/perczyk-recuperamos-la-presencialidad-plena-en-las-universidades-de-todo-el-pais> [consulta: agosto de 2022].

espacios, la capacidad de las aulas y la infraestructura, reorganizó los encuentros presenciales y se buscó capitalizar las experiencias virtuales surgidas en el marco de la emergencia sanitaria. En este capítulo nos proponemos dar cuenta del estado de situación de las universidades nacionales con el regreso a la presencialidad desde el año 2022. Para ello, primero nos detendremos, brevemente, en las consecuencias que generó la pandemia en las casas de estudio. Luego, daremos cuenta de los nuevos desafíos que tienen por delante con el regreso a la presencialidad plena a partir del año 2022. En particular, analizaremos el caso de la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR). Específicamente, nos interesa analizar las acciones institucionales que, en el marco de la pospandemia, continuaron, aquellas que debieron ser repensadas, reorientadas o readecuadas y aquellas que surgieron recientemente. Para ello, pondremos el foco en las actividades docentes y en la oferta académica.

La universidad argentina frente a los desafíos de la emergencia sanitaria

La pandemia por COVID-19 irrumpió en la sociedad y generó modificaciones en la salud, la economía y el sistema educativo. En lo que se refiere específicamente a la educación universitaria, las instituciones públicas y privadas debieron reprogramar o modificar sus actividades. Desde el Ministerio de Educación de la Nación, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), se propuso retrasar la reanudación de las clases en su modalidad presencial y readecuar el calendario académico del año 2020. Asimismo, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) propuso comenzar con clases

virtuales para garantizar la continuidad pedagógica de los y las estudiantes. Uno de los mayores desafíos, en este sentido, fue la readecuación del formato tradicional de cursada. Si bien en la Argentina la mayoría de las universidades tiene antecedentes en enseñanza virtual,² la rapidez con la que debieron hacer frente a las exigencias surgidas en el marco de la crisis sanitaria impactó de formas distintas en cada una de ellas. En particular, aquellas que carecían de antecedentes de enseñanza virtual fueron las que debieron afrontar un desafío mayor, al no contar con la infraestructura necesaria ni el personal capacitado para garantizar la continuidad pedagógica. Por el contrario, aquellas instituciones que ya contaban con antecedentes pudieron rápidamente capitalizar las experiencias previas, potenciarlas por medio de capacitaciones a docentes y no docentes y poner en pleno funcionamiento la infraestructura existente.³ Así, por ejemplo,

2 En el año 2017, el sistema universitario estableció un marco legal para acordar la educación virtual. A partir de ello, las casas de estudios que quisieran crear carreras de pregrado o posgrado con ofertas académicas a distancia –parcial o total– tendrían que crear su Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), validado por la SPU y evaluación previa de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). En ese marco, cuando inició el Aislamiento Social y Preventivo Obligatorio (ASPO), alrededor de cien universidades –de las 135 casas de estudios– habían presentado su SIED. En aquel escenario, gran parte de las universidades nacionales contaban con una base estructural, que permitió avanzar rápidamente en la disposición de los entornos virtuales. Cf. Ana María García de Fanelli, Mónica Marquina y Marcelo Rabossi, “Acción y reacción en época de pandemia: la universidad argentina ante la COVID-19”, *Revista de educación Superior en América Latina, ESAL*, 8, diciembre de 2020, pp. 3-8 [en línea], disponible en <https://repositorio.cedes.org/bitstream/123456789/4596/1/134.01-2144.21453011-1-PB.pdf> [consulta: agosto de 2022].

3 García de Fanelli *et al.*, ob. cit.; Mariana Mendonça, “Pandemia por COVID-19: la articulación desde las universidades nacionales”, en Jaime

la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) ofreció guías sobre aulas virtuales, material académico en formato digital a través de la Unidad de Biblioteca y Documentación de la UNGS (UBYD) y el acceso libre a la colección de textos básicos y otros libros frecuentemente utilizados.⁴ Por su parte, en la Universidad de Buenos Aires (UBA), los y las docentes llevaron a cabo propuestas de acompañamiento pedagógico a través de las aulas virtuales.⁵ De todos modos, cabe señalar que la mayoría de estas propuestas se pudieron sostener en las materias teóricas: resultó más complejo y difícil para aquellas materias o carreras con una carga práctica mayor.

En este contexto, las universidades públicas debieron hacer frente, además, a una alta tasa de matrícula de ingresantes universitarios. A diferencia de lo que ocurrió con el sector privado, que sufrió una baja significativa en el número de estudiantes, las universidades nacionales recibieron a miles de nuevos matriculados, la mayoría de los cuales comenzó a cursar de manera virtual. Esto complejizó aún más el escenario de las universidades del sector público, que de por sí, en un contexto sin pandemia, llevan a cabo políticas de acompañamiento para fortalecer el ingreso universitario.

Perczyk y otros, *En pandemia. Desafíos y respuestas desde la sociedad, el Estado y la universidad pública*, Libros de UNAHUR, Villa Tesei, 2021 (colección Anuarios).

4 Para más información, puede consultarse: Universidad Nacional de General Sarmiento, “Servicio de Aulas Virtuales de la UNGS” [en línea], disponible en: <https://www.ungs.edu.ar/new/servicio-de-aulas-virtuales-de-la-ungs-activa-ungs> [consulta: agosto de 2022].

5 Télam Digital, “La UBA mantiene clases virtuales y posterga las presenciales por coronavirus”, 12 de mayo de 2020 [en línea], disponible en: <https://www.telam.com.ar/notas/202005/463032-la-uba-tambien-postergara-el-reinicio-de-sus-clases-presenciales.html> [consulta: agosto de 2022].

De este modo, se fueron adaptando, readecuando y creando nuevos espacios, programas, propuestas y proyectos que pudieran dar respuesta a las nuevas necesidades y demandas que surgieron al calor de la emergencia sanitaria.

Las universidades nacionales en la pospandemia

A mediados del año 2021, cuando la situación sanitaria había logrado cierto equilibrio tras el avance de la vacunación contra el COVID-19, las universidades dieron inicio a un regreso gradual a la presencialidad cuidada. En un primer momento, se priorizaron las materias prácticas, que fueron las más perjudicadas, y el retorno a las aulas de los y las estudiantes de los primeros años. El regreso gradual no se debió únicamente a la situación epidemiológica, sino también a la disponibilidad de la infraestructura. Muchos de los espacios de las casas de estudio se habían convertido en vacunatorios, salas de atención primaria o, incluso, espacios de rehabilitación para aquellas personas que, como consecuencia de haber atravesado la enfermedad, tuvieron secuelas físicas.⁶ Asimismo, muchos docentes se encontraban aun trabajando en el frente sanitario, en particular quienes estaban vinculados a carreras del área de salud. Los que pertenecían al denominado grupo de riesgo, también vieron limitado su regreso a la presencialidad. Sin embargo, creemos que la gradualidad permitió aprovechar los tiempos para repensar y revisar el regreso pleno a las aulas.

Así como el paso forzoso a la virtualidad se llevó a cabo de manera distinta en cada institución, lo mismo ocurrió

6 Mariana Mendonça, ob. cit.

con el regreso a la presencialidad. La Universidad Nacional de Moreno (UNM), por ejemplo, definió una modalidad semipresencial en esta nueva etapa. Las materias que incluían prácticas en laboratorios o talleres, pasaron a dictarse de manera semipresencial, mientras que las materias teóricas mantuvieron encuentros virtuales, algunos sincrónicos en su totalidad.⁷ En la UBA, en cambio, durante ese año solo regresaron a la presencialidad algunas materias prácticas, pero se mantuvieron las clases teóricas virtuales en su totalidad. En este sentido, el regreso gradual se llevó a cabo primero en relación con las urgencias más acuciantes que cada institución consideró, y luego a medida que se avanzaba en los años de cursada. Así, por ejemplo, al día de la fecha, los idiomas y los cursos de posgrado, en algunas de las casas de estudio, se mantuvieron de forma virtual, pese a que el resto de las carreras ya alcanzaron una presencialidad plena.

A continuación, analizaremos el caso de la UNAHUR.

El regreso a la presencialidad plena en la UNAHUR

Después de la prueba piloto con el regreso gradual, las universidades comenzaron el año 2022 con una presencialidad plena. Esto generó, como no podía ser de otro modo, nuevos desafíos. Por una parte, la matrícula continuó creciendo,

7 Para más información, ver: Ministerio de Educación, “Las universidades amplían presencialidad y fortalecen cursadas bimodales”, 27 de agosto de 2021, en *Argentina.gob.ar* [en línea], disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/las-universidades-amplian-presencialidad-y-fortalecen-cursadas-bimodales> [consulta: agosto de 2022].

por lo que el acompañamiento de los y las ingresantes debió ser reforzado. En el caso de la UNAHUR, el número de ingresantes en 2021 se incrementó un 81 % respecto a la inscripción del año anterior, y alcanzó un total de 11.227 nuevos alumnos.⁸ Por otra parte, los y las estudiantes de los años más avanzados volvieron a ocupar los espacios áulicos, algunos de ellos después de dos años de no haber cursado de manera presencial. De este modo, las aulas cumplían nuevamente su función principal de albergar a estudiantes y docentes; los laboratorios volvían a ser espacios de investigación y aprendizaje; los pasillos eran transitados por la comunidad académica, y los comedores y cafeterías reabrían sus puertas. Pero el regreso pleno a la presencialidad no implicaba, de ninguna manera, retornar a la situación previa al inicio de la pandemia. Los dos años de virtualización forzada, de capacitaciones docentes y no docentes, de inversión y puesta en funcionamiento de la infraestructura para dar lugar a la modalidad virtual dejaron su impronta en las universidades nacionales. Así como durante los dos años posteriores al inicio de la pandemia la pregunta en las instituciones giró en torno al balance de las acciones implementadas en el marco de la emergencia sanitaria, luego la pregunta que se intentó responder fue cómo capitalizar esos dos años de trabajo virtual.

El 28 de marzo de 2022 más de 30.000 estudiantes iniciaron la cursada del cuatrimestre en la UNAHUR.⁹ Sin embargo,

8 Jaime Perczyk y otros, *En pandemia. Desafíos y respuestas desde la sociedad, el Estado y la universidad pública*, Libros de UNAHUR, Villa Tesei, 2021 (colección Anuarios).

9 Para más información, ver: "Inició el primer cuatrimestre 2022 en la UNAHUR", en sitio web de la UNAHUR [en línea], disponible en <https://>

a diferencia de lo que hubiera sucedido en 2020, en esta oportunidad el estudiantado se encontró con distintas modalidades de cursada, dependiendo de la carrera elegida y el grado de avance en su trayectoria académica. A aquel formato tradicional de cursada 100 % presencial se le sumaron cursadas virtuales (sincrónica y asincrónicas) y un formato híbrido, que combina lo presencial con lo virtual. No es igual para todas las carreras, ya que cada instituto y cada carrera rediseñó y adecuó el espacio y el cuerpo docente y se apropió de lo aprendido durante los años anteriores, en función del plan de estudios y de las materias que se cursan. Así, por ejemplo, se fortaleció la presencialidad en las materias con mayor carga horaria de actividades prácticas, o aquellas de los primeros años, en las que resultó complejo y dificultoso sostener la cursada en la modalidad virtual. Al respecto, el Director de la Licenciatura en Informática sostenía:

Hay materias específicas de informática que, sobre todo en el ingreso, [son] complejas de *virtualizar* por el acceso a los recursos. Quizás en materias más avanzadas [se podría llevar a cabo], ya que los estudiantes están más sólidos en algunas cuestiones; incluso tienen mejor acceso al equipamiento, porque están trabajando [y se] pudieron comprar algún equipo [de computación].¹⁰

Esto no llama particularmente la atención, porque incluso en los años previos a la crisis sanitaria los ingresantes fueron considerados un grupo prioritario para el acompañamiento

unahur.edu.ar/inicio-el-primer-cuatrimestre-2022-en-la-unahur/ [consulta: agosto de 2022].

¹⁰ Declaraciones del Director de la Licenciatura en Informática, realizadas en mayo de 2022.

en pos de evitar el abandono.¹¹ En este sentido, en el contexto de la pospandemia se reforzaron diversas políticas institucionales, no solo para garantizar el acceso, sino también la permanencia y el egreso del estudiantado, en particular, de los y las ingresantes, que encontraron mayores desafíos en las cursadas virtuales en el marco de la pandemia. De este modo, los cursos de ingreso con una carga horaria equitativa entre el contenido práctico y el teórico se llevaron a cabo de manera híbrida, con clases presenciales cada quince días, que se alternaban con clases virtuales sincrónicas.

Los cursos de posgrado, por su parte, también volvieron a la presencialidad. Después de un año y medio de cursada virtual sincrónica, en 2022 se dio inicio a la cursada presencial. En todos estos casos, se capitalizaron los recursos y saberes que la pandemia obligó a poner en funcionamiento o a profundizar aquellas actividades ya existentes. Si bien la UNAHUR fue una de las instituciones que tenía antecedentes con las plataformas virtuales como parte de su oferta académica, con el regreso a la presencialidad todas las materias, aunque se cursen en la institución, cuentan con un soporte virtual que no solo sirve como acompañamiento pedagógico, sino también como espacio de socialización e intercambio entre el grupo de estudiantes y el cuerpo docente.

Al respecto, cabe resaltar que los cambios que la pandemia suscitó en las formas de llevar a cabo las clases permitieron también reflexionar sobre la organización de los planes de estudio, la carga horaria y la modalidad de cursada. En particular, en la carrera de Informática se conjugaron dos factores. Por un lado, la pandemia obligó a reorganizar la

11 Ana María Ezcurra, *Igualdad en educación superior. Un desafío mundial*, Los Polvorines, IEC-UNGS, 2011.

cursada, porque muchas de las materias tienen carga horaria práctica y no se podían realizar. Por el otro, hubo una reducción de la carga horaria en los planes de estudios de la Tecnicatura Universitaria en Programación y la Tecnicatura Universitaria en Redes y Operaciones Informáticas, las cuales pasaron a tener un total de 1400 horas reloj (expedientes n.º 094/22 y 095/22).¹² Esto posibilitó repensar y reorganizar el plan de estudios de las dos tecnicaturas que ofrece el Instituto. Si bien aún no se ha implementado, los años de la pandemia permitieron evaluar los pros y los contras de un posible cambio. En palabras del director de la carrera:

la carga horaria de todas esas materias [de ciencias básicas] es otro aspecto que tuvimos en cuenta en la modificación, [en particular] las tres primeras materias del plan de estudios, que eran de casi 128 horas y requerían una carga horaria muy intensa, que en [el marco de la] virtualidad era más difícil de cumplir, [porque] los contenidos que estaban [previstos quedaban] muy ajustados.¹³

Este caso es un ejemplo de todas las actividades, acciones y propuestas que surgieron en el marco de la emergencia sanitaria y lograron ser capitalizadas en el inicio de la pospandemia, y nos permite echar luz sobre todo el sistema universitario. La enseñanza universitaria, las discusiones en

12 Para más información puede consultarse la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Superior de la UNAHUR, 9 de marzo del año 2022 [en línea], disponible en: <https://unahur.edu.ar/primera-sesion-ordinaria-del-consejo-superior-2022/> [consulta: agosto de 2022].

13 Declaraciones del Director de la Licenciatura en Informática, realizadas en mayo de 2022.

torno a la oferta académica, las actividades docentes, la investigación, la extensión y la vinculación están en debate permanente. La irrupción de la pandemia profundizó algunas discusiones, reabrió otras y generó nuevos ejes para seguir pensando el sistema en su conjunto. Este nuevo escenario permitió retomar los espacios de reflexión colectiva sobre la enseñanza y los aprendizajes y reafirmar los sentidos de la educación.

A modo de cierre

Las universidades de nuestro país cumplen funciones prioritarias en la construcción de saberes y conocimientos a través del vínculo con el territorio, la investigación científica y la docencia. Pese a que la pandemia por COVID-19 alteró la cotidianidad de la sociedad en todo el mundo, tal como pudimos observar, la universidad pública se adaptó a los fines de continuar con sus funciones.

Diversas actividades que surgieron o se reconvirtieron en el marco de la emergencia sanitaria durante los años 2020 y 2021 debieron ser repensadas para la puesta en marcha de la presencialidad plena a comienzos de 2022. Así, el formato de cursado pasó de ser completamente virtual a una modalidad híbrida y las materias con más carga horaria práctica, como los laboratorios, retomaron la presencialidad.

Entendemos que las materias de los primeros años son espacios que requieren mayor carga horaria de clases presenciales por estar dirigidas al grupo de estudiantes que recién inicia la vida universitaria y, más aún, en el caso de materias como las ciencias básicas de las carreras de Informática, Biotecnología e Ingeniería. Por ello, la UNAHUR

logró particularmente capitalizar las experiencias transitadas en la pandemia y repensó estrategias para acompañar a los y las estudiantes.

Para futuros trabajos, nos queda pendiente indagar en qué otras acciones relacionadas con la ciencia, la investigación y la extensión, en el marco de la pospandemia, se profundizaron, cuáles se desecharon y cuáles lograron ser capitalizadas teniendo en cuenta el escenario actual.



Bibliografía

- EZCURRA, Ana María, *Igualdad en educación superior. Un desafío mundial*, Los Polvorines, IEC-UNGS, 2011.
- FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO, *Informe Secretaría de Políticas Estudiantiles. Departamento de Acompañamiento Pedagógico*, 2020 [en línea], disponible en: <https://fcm.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2020/08/F.-INFORME-ENCUESTA.-MEDICINA.pdf> [consulta: agosto de 2022].
- GARCÍA DE FANELLI, Ana María, Mónica MARQUINA y Marcelo RABOSI, “Acción y reacción en época de pandemia: la universidad argentina ante la COVID-19”, *Revista de educación Superior en América Latina*, ESAL, 8, diciembre de 2020, pp. 3-8 [en línea], disponible en: <https://repositorio.cedes.org/bitstream/123456789/4596/1/13401-214421453011-1-PB.pdf> [consulta: agosto de 2022].
- MENDONÇA, Mariana, “Pandemia por COVID-19: la articulación desde las universidades nacionales”, en Jaime Perczyk y otros, *En pandemia. Desafíos y respuestas desde la sociedad, el Estado y la universidad pública*, Libros de UNAHUR, Villa Tesei, 2021 (colección Anuarios).